VALLENAR, 16 de febrero del 2010

DECRETO EXENTO N° ___1165_/

VISTOS:

El Memo Nº 244 de Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual informa oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- 1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-30-L110 "Arriendo de insumos para entrega de Insumos Proyecto Autoconsumo Chile solidario", que adjudica dicha compra a **Dario Antonio Vergara Carvajal., RUT 9.023.053-0** por \$250.000.-
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración Fondos de Terceros, del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dideco
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes-

RAAM/GGC/HAP/mmc.-

WUNICLOS OF THE WAY ALL THE WAY AND THE WAY ALL THE WAY ALL THE WAY ALL THE WAY AND THE WAY ALL THE WAY ALL THE WAY AND THE WAY AND THE WAY AND THE WAY AND THE WA

RUBEN ARAYA MEDINA ALCALDE (S) DE LA COMUNA